



DECRETO Nº

2213/26

San Martín de los Andes,

31 AGO 2026

VISTO:

El EX-2025-00029375- -MUNIANDES-AMES#SG, por el cual se solicita el servicio de contratación de 2 (dos) camiones cisterna para transporte de agua potable para distintos Barrios de la Localidad.

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en la imperiosa necesidad de dar respuesta a los vecinos de los Barrios Kaleuche Bajo (incluida la zona denominada medio), Kaleuche Alto (incluida la zona denominada Ladera Norte o Canteras), Los Robles y Valle Escondido, requeridas para dar respuesta a las distintas demandas y problemáticas que se presentan.

Que la Secretaria de Gobierno, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación Privada para el servicio mencionado.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaria de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos ciento treinta y tres millones (\$ 133.000.000).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Privada.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

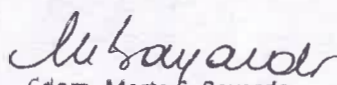
EL INTENDENTE MUNICIPAL

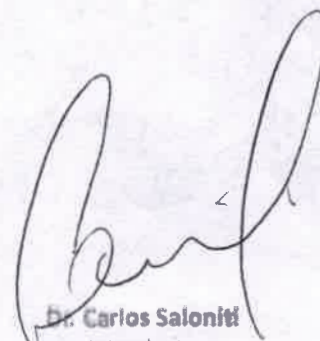
DECRETA

ARTICULO 1º: LLÁMESE A LICITACION PRIVADA Nº 12/2026, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **11 de septiembre de 2026** a las **10.00 hs.**, por el servicio de contratación de 2 (dos) camiones cisterna para transporte de agua potable para los Barrios Kaleuche Bajo (incluida la zona denominada medio), Kaleuche Alto (incluida la zona denominada Ladera Norte o Canteras), Los Robles y Valle Escondido, por el periodo de 3 (tres) meses a partir de la firma del contrato, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos ciento treinta y tres millones (\$ 133.000.000).-

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente Licitación será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Cldra. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes